Señora Tania Christina Drewniok Merino Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que, conforme la disposición de Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía COMERCIALIZADORA WARU ECUADOR WA-EC CIA.LTDA., celebrada el 26 de agosto del 2020, ha sido elegida como PRESIDENTE de la misma por el período estatutario de DOS (2) años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazada.

Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en el artículo noveno del estatuto social de la Compañía, constituida mediante escritura pública otorgada el día 16 de febrero del 2016, ante el Notario Quincuagésimo Sexto del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, con fecha 24 de febrero del 2016, bajo el número 734.

En su calidad reemplazará al Gerente General en caso de falta, ausencia o impedimento.

Al felicitarla por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,

Ab. Álvaro Ignacio Guivernau Becker Secretario de Junta Ad-Hoc

Fecha: Quito D.M. 26 de agosto del 2020

En esta fecha acepto la designación de Presidente de la Compañía y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley, el estatuto social de la Compañía y disposiciones de junta general.

Tania Drewnick Sra. Tania Christina Drewnick Merin

C.C. 1705442448

TRÁMITE NÚMERO: 31326	
*20400180ZWCDPA*	

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	25735
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/09/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12819
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

## 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIALIZADORA WARU ECUADOR WA-EC CIA.LTDA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DREWNIOK MERINO TANIA CHRISTINA
IDENTIFICACIÓN	1705442448
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

## 2. DATOS ADICIONALES:

RM. # 734 DE 24/02/2016 NOT. 56 DE 16/02/2016

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103